

5



7 de Junio de 2022

APROBADO
7. JUNIO 2022

PROPOSICION

108

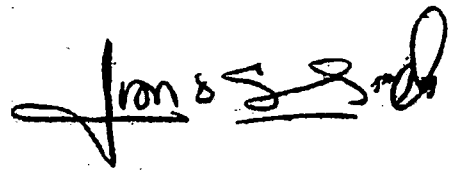
De manera respetuosa solicitamos a los Honorables Senadores del Senado de la República se modifique del orden del día el Proyecto de Ley 300 de 2022 Senado - 105 de 2021 Cámara "Por medio de la cual se garantiza la entrega gratuita, oportuna y suficiente de artículos de higiene menstrual a las mujeres privadas de la libertad y se dictan otras disposiciones. **Instamos a que pase del puesto 25 al tercero en el orden del día.**

Lo anterior, por cuanto esta iniciativa resulta de gran importancia toda vez que tiene por objeto Garantizar la entrega gratuita, oportuna y suficiente de artículos de higiene menstrual a las mujeres privadas de la libertad, la cuales son consideradas como personas en condición de vulnerabilidad, con el fin de lograr la materialización de los derechos a la dignidad humana, la salud y bienestar, la no discriminación y la igualdad de género. Esta iniciativa sin lugar a dudas va a permitir que las más de 11 mil mujeres y personas menstruantes privadas de su libertad en centros de reclusión, puedan manejar su menstruación con dignidad, al contar con un suministro de productos de higiene gratuitos, pero especialmente suficientes y no solo respecto a su cantidad sino también a su periodicidad (cada mes).

Razón por la cual solicitamos la priorización del proyecto de ley de referencia el cual busca la protección de los derechos de la mujer a través de la dotación oportuna y suficiente de productos de higiene menstrual, bienes que la Corte Constitucional en la Sentencia T. 398/2019, consideró como insustituibles y de cuyo acceso depende el ejercicio del derecho a la dignidad, la igualdad, la salud y el libre desarrollo de la personalidad de las mujeres.

Cordialmente,

 ESPERANZA ANDRADE SERRANO Senadora de la República	 ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS Representante a la Cámara
	 JUANITA GOEBERTUS ESTRADA Representante a la cámara

BUENAVENTURA LEÓN LEÓN Representante a la Cámara	
 JUAN CARLOS WILLS OSPINA Representante a la Cámara	